



# DIDÁCTICA

# PROGRAMACIÓN

Nivel: PMAR 1

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2021 / 22

Jefe/a de Departamento: Sonia Heredia Martínez

# PROGRAMACIÓN PMAR 1

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	6
1.1	PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO. ....	6
1.2	JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	9
2.	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA .....	12
3.	SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. ....	13
3.1	CONTENIDOS, CRITERIOS, ESTÁNDARES E INDICADORES DE LOGRO ESPECÍFICOS .....	13
3.2	TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	38
4.	CONTRIBUCIÓN DEL AREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LA MATERIA Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.....	39
4.1	LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.....	39
4.2	DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	40
4.3	CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA Y DEL LIBRO DE TEXTO AL DESARROLLO DEL LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	43
4.4	LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA .....	45
4.5	LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO .....	46
4.6	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA.....	46
4.7	LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	47
5.	TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRASVERSALES .....	49
6.	CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA .....	51
6.1	METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.....	52
6.2	ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. ....	54
7.	LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS .....	57
7.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	57
7.2	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	58
7.3	TIPOS DE EVALUACIÓN .....	59
8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	59
9.	LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS .....	61

10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....	61
11. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.....	61
12. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	62
13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	62

---

Centro: IES Enrique Nieto

---

Avda de la Juventud, S/N

---

Localidad Melilla

Provincia: Melilla

Código Postal : 52005

---

**COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS**

1. DOÑA TALA MOGA DE OSSORNO
2. DOÑÁ SONIA HEREDIA MARTÍNEZ
3. DOÑA CAROLINA ELENA GÓMEZ FERNÁNDEZ
4. DOÑA SALWA GIAR MOHAMED
5. DOÑA ARIADNA GIL MARTÍNEZ
6. DON JOSÉ MOISÉS CORTÉS RUEDA
7. DOÑA SOFIA LÓPEZ QUESADA
8. DOÑA MARIA DEL MAR ALBALADEJO FERNÁNDEZ
9. DOÑA BEATRIZ POLA ALONSO
10. DOÑA ROCIO SEGURA ALONSO
11. DOÑA URSULA CORRALES
12. DOÑA ANA ORTIZ TORRES
13. DOÑA ANGELA SUSANA DIAZ KIRJONEN

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO.

Según la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa en su apartado X las rigideces del sistema conducen a la exclusión de los alumnos y alumnas cuyas expectativas no se adecuan al marco establecido. En cambio, la posibilidad de elegir entre distintas trayectorias les garantiza una más fácil permanencia en el sistema educativo y, en consecuencia, mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. La flexibilización de las trayectorias, de forma que cada estudiante pueda desarrollar todo su potencial, se concreta en el desarrollo de programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento en el segundo y el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, la Formación Profesional Básica, la anticipación de los itinerarios hacia Bachillerato y Formación Profesional, y la transformación del actual cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria en un curso fundamentalmente propedéutico y con dos trayectorias bien diferenciadas. Esta diversificación permitirá que el estudiante reciba una atención personalizada para que se oriente hacia la vía educativa que mejor se adapte a sus necesidades y aspiraciones, lo que debe favorecer su progresión en el sistema educativo. Es un tema recurrente de la reforma eliminar las barreras para favorecer la realización, como mínimo, de las etapas superiores de secundaria, una exigencia cada vez más evidente en la sociedad en la que vivimos, para lo que se han planteado nuevos itinerarios y se ha dotado de mayor permeabilidad a los existentes. La permeabilidad del sistema, tanto vertical como horizontal, es una de las mayores preocupaciones de la Unión Europea. Así, la Ley abre pasarelas entre todas las trayectorias formativas y dentro de ellas, de manera que ninguna decisión de ningún alumno o alumna sea irreversible. Cualquier alumno o alumna puede transitar a lo largo de su proceso de formación de unos ámbitos a otros de acuerdo con su vocación, esfuerzo y expectativas vitales, enlazando con las necesidades de una formación a lo largo de la vida.

El objetivo de estos programas es garantizar que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos del ciclo y puedan promocionar a 4º ESO en condiciones de obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. En consecuencia, la evaluación de su alumnado ha de tener como referente las competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo básico de la materia Primera Lengua Extranjera del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Sin embargo, el programa requiere de una adaptación curricular y, sobre todo, de una especialización, flexibilización y adaptación metodológica importante, eminentemente práctica y dirigida a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades particulares de los alumnos y alumnas. Debe garantizarse, asimismo, que el alumnado con discapacidad que participe en estos programas dispongan de los necesarios recursos de apoyo.

El artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, encomienda al Gobierno definir las condiciones básicas para establecer los requisitos de los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento desde segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, en los que se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

De acuerdo al artículo 19 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DE Bachillerato, los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollarán a partir de 2.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

El equipo docente podrá proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos y alumnas que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar al tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o sólo en tercer curso en el segundo supuesto. Aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

En todo caso, su incorporación requerirá la evaluación tanto académica como psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa en los términos que esta establezca, y se realizará una vez oídos los propios alumnos o alumnas y sus padres, madres o tutores legales.

Las Administraciones educativas podrán optar por organizar estos programas de forma integrada, o por materias diferentes a las establecidas con carácter general:

a) En el supuesto de organización de forma integrada, el alumnado del programa cursará en grupos ordinarios todas las materias del segundo y tercer curso, si bien éstas serán objeto de una propuesta curricular específica, en la que los contenidos podrán agruparse por ámbitos de conocimiento, por proyectos interdisciplinares o por áreas de conocimiento y que requerirá en todo caso de una orientación metodológica adaptada.

b) En caso de optar por un programa organizado por materias diferentes a las establecidas con carácter general se podrán establecer al menos tres ámbitos específicos, compuestos por los siguientes elementos formativos:

1.º) Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá al menos las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, y la materia lengua Cooficial y Literatura.

2.º) Ámbito de carácter científico y matemático, que incluirá al menos las materias troncales Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas.

3.º) Ámbito de lenguas extranjeras.

En esta modalidad, se crearán grupos específicos para el alumnado que siga estos programas, el cual tendrá, además, un grupo de referencia con el que cursará las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales.

Cada programa deberá especificar la metodología, la organización de los contenidos y de las materias y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan al alumnado promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Además, se potenciará la acción tutorial como recurso educativo que pueda contribuir de una manera especial a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos.

La evaluación del alumnado que curse un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables

Las Administraciones educativas garantizarán al alumnado con discapacidad que participe en estos programas la disposición de los recursos de apoyo que, con carácter general, se prevean para este alumnado en el Sistema Educativo Español.

**En el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y materias diferentes, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar 4º eso por la vía ordinaria y obtengan el título de ESO. Dicho artículo también contempla los requisitos para acceder al programa siendo estos los siguientes:**

1. Tener **dificultades de aprendizaje** no imputables a falta de trabajo y con posibilidades de obtener el Título de ESO.
2. Estar en **1º ESO**, no estar en condiciones de promocionar y haber repetido al menos una vez en cualquier etapa.

El procedimiento para acceder se inicia con la propuesta desde el centro:

1. Propuesta del **equipo docente**.
2. Oído el **alumno/a y sus padres** o tutores legales.
3. Informe favorable del **Orientador**.
4. Autorización del **Director**.

Materias y ámbitos

Se creará un grupo específico el cuál tendrá, además, un grupo de referencia con el que cursará las materias no pertenecientes al bloque de materias troncales (ámbitos).

### **Criterios de promoción**

La evaluación es la establecida con carácter general para los alumnos de ESO, con estas características respecto a la **recuperación** de materias pendientes:

- El alumno que se incorpore al PMAR tendrá que recuperar las materias pendientes de cursos anteriores:
  - Las materias pendientes se recuperarán según el programa de refuerzo que elaboren los departamentos didácticos responsables.
  - El seguimiento del bloque de materias troncales pendientes corresponde a los profesores de ámbitos.
  - Los alumnos que al finalizar un curso de PMAR hayan superado cualquiera de los ámbitos, no tendrán que recuperar las materias pendientes de cursos anteriores incluídas en dichos ámbitos.

La **promoción** es la establecida con carácter general para los alumnos de ESO, con estas características:

- Se promociona de curso con dos materias o ámbitos suspensos como máximo, siempre que que no sean simultáneamente los ámbitos Socio-Lingüístico y Científico (cada ámbito se contempla como una única materia).
- Se repite curso con tres o más materias o ámbitos suspensos. El equipo docente podrá decidir la promoción excepcional de un alumno que haya suspendido tres materias o ámbitos, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y las posibilidades de aprovechamiento del curso siguiente.



En cuanto a la **permanencia**:

- Se puede permanecer en el PMAR tres cursos como máximo, siempre que se cumplan los requisitos de edad establecidos con carácter general.
- El alumno que haya acabado un curso del PMAR y no promocione podrá permanecer un año más en el mismo curso del programa, salvo que el equipo docente (oídos el alumno y sus padres) decidan motivadamente la no continuidad del alumno en el programa y su incorporación a un grupo ordinario.

Al finalizar el programa los alumnos tendrán las mismas salidas que en 3º ESO. En el caso de continuar en la ESO, se orientará hacia un 4º ESO Aplicado.

Cada programa deberá especificar la metodología, la organización de los contenidos y de las materias y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan al alumnado promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Además, se potenciará la acción tutorial como recurso educativo que pueda contribuir de una manera especial a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos.

La evaluación del alumnado que curse un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Las Administraciones educativas garantizarán al alumnado con discapacidad que participe en estos programas la disposición de los recursos de apoyo que, con carácter general, se prevean para este alumnado en el Sistema Educativo Español.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el “**Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**” y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los Estándares de aprendizaje evaluables en el currículo básico integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

El currículo básico para la etapa de Educación Secundaria se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el **Marco Común Europeo de referencia** para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia.

**La programación** ha sido elaborado siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- ⇒ **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)**
- ⇒ **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.**
- ⇒ **BOE el Martes 21 de julio de 2015 la Corrección de errores de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio.**

De acuerdo con la LOMCE, el currículo estará integrado por los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa; las **competencias**, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos, los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**; y los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

- a) **Currículo**: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
- b) **Objetivos**: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- c) **Competencias**: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- d) **Contenidos**: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- e) **Estándares de aprendizaje evaluables**: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
- f) **Criterios de evaluación**: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
- g) **Metodología didáctica**: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Los **PRINCIPIOS GENERALES** en esta etapa, de acuerdo con el 1105/2014, de 26 de diciembre, son los siguientes:

1. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.
2. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.
3. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno. Estos cuatro cursos se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad.

El segundo ciclo o cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico.

## 2. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 3. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

#### 3.1 CONTENIDOS, CRITERIOS, ESTÁNDARES E INDICADORES DE LOGRO ESPECÍFICOS

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>Estrategias de comprensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul>	<p>CE1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>CE1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>EA1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>EA1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</p> <p>EA1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una</p>	<p>IL1.1.1. Escucha indicaciones, instrucciones, anuncios, y capta la información esencial. CCL, SIE</p> <p>IL1.1.2. Utiliza los recursos digitales del curso para afianzar los conocimientos adquiridos en la unidad. CCL, CD</p> <p>IL1.2.1. Escucha diálogos sobre gestiones cotidianas y extrae la información esencial. CCL, SIE</p> <p>IL1.2.2. Escucha y entiende las preguntas del profesor sobre temas familiares y cotidianos. CCL</p> <p>IL1.2.3. Escucha e interpreta diálogos sobre situaciones cotidianas respetando las convenciones sociales. CCL, CSC, SIE</p>

**BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><b>Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> </ul>	<p>CE1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>CE1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>CE1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p.</p>	<p>conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>EA1.4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>EA1.5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir</p>	<p>IL1.3.1. Presencia conversaciones sobre el tema de la unidad y extrae la información esencial. CCL</p> <p>IL1.3.2. Escucha conversaciones relativas a valores de tipo ético y muestra respeto hacia otras opiniones. CCL, CSC</p> <p>IL1.4.1. Escucha conversaciones informales relacionadas con el tema de la unidad y capta la información básica. CCL, CMCT</p> <p>IL1.4.2. Escucha conversaciones informales relacionadas con temas socioculturales e inter-curriculares. CCL, CSC</p> <p>IL1.5.1. Escucha conversaciones formales acerca del tema de la unidad y capta información específica. CCL, CMCT</p> <p>IL1.5.2. Escucha conversaciones formales relacionadas con temas socioculturales e inter-curriculares. CCL, CSC</p> <p>IL1.5.3. Escucha entrevistas y extrae la información fundamental. CCL, SIE</p>

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><b>Estructuras sintáctico-discursivas<sup>1</sup>.</b></p> <p><b>Léxico oral de uso común<sup>2</sup></b> (recepción)</p> <p><b>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</b></p>	<p>e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>CE1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>CE1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>EA1.6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>EA1.7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>IL1.6.1. Escucha grabaciones sobre el tema de la unidad e interpreta la información. CCL, CMCT</p> <p>IL1.6.2. Escucha grabaciones sobre temas socioculturales y analiza las diferencias respecto a la propia cultura. CCL, CCEC, CSC</p> <p>IL1.6.3. Escucha grabaciones sobre temas inter curriculares y completa actividades relacionadas. CCL, CCEC, CMCT</p> <p>IL1.6.4. Utiliza recursos audiovisuales para afianzar los conocimientos adquiridos en la unidad. CCL, CCEC</p> <p>IL1.7.1. Escucha extractos de programas de radio o de televisión y extrae información específica. CCL, CCEC, SIE</p> <p>IL1.7.2. Utiliza los recursos digitales del curso para profundizar en los conocimientos adquiridos en la unidad. CCL, CD</p> <p>IL1.7.3. Utiliza recursos audiovisuales para afianzar los conocimientos adquiridos en la unidad. CCL, CCEC</p>

<sup>1</sup>Ver listado de Estructuras sintáctico-discursivas en el apartado 4.B)

<sup>2</sup>Ver listado de Léxico de alta frecuencia en el apartado 4.B)

**BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>Estrategias de producción:</b></p> <p><b>Planificación</b>                      - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p><b>Ejecución</b>                      - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>- Compensar las carencias lingüísticas mediante</p>	<p>CE2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>CE2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos</p>	<p>EA2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>EA2.2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>	<p>IL2.1.1. Hace presentaciones simples relacionadas con el tema de la unidad siguiendo un ejemplo. CCL, SIE                      IL2.1.2. Habla sobre temas socioculturales, mostrando respeto hacia otras culturas. CCL, SIE, CSC                      IL2.1.3. Habla sobre temas intercurriculares, mostrando sus conocimientos sobre los mismos. CCL, SIE, CMCT                      IL2.1.4. Responde adecuadamente a las preguntas del profesor sobre temas familiares y cotidianos. CCL, SIE                      IL2.1.5. Participa en trabajos cooperativos (proyectos, presentaciones, etc.) y los expone ante la clase. CCL, SIE, CCEC</p> <p>IL2.2.1. Practica diálogos sobre situaciones cotidianas siguiendo un modelo. CCL, SIE                      IL2.2.2. Practica saludos, presentaciones, etc. de forma educada. CCL, CSC; SIE                      IL2.2.3. Practica y reproduce la pronunciación correcta en situaciones cotidianas de comunicación. CCL, SIE                      IL2.2.4. Utiliza el lenguaje gestual para favorecer la comunicación en situaciones cotidianas. CCL, CAA</p>



**BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o para textuales:</p> <p><b>Lingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul> <p><b>Paralingüísticos y para textuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>	<p>léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>CE2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>CE2.4. Llevar a cabolas funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>CE2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al</p>	<p>EA2.3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>EA2.4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente,</p>	<p>IL2.3.1. Interpreta conversaciones informales por parejas respetando las normas y convenciones sociales. CCL, SIE, CSC</p> <p>IL2.3.2. Practica y reproduce la pronunciación correcta en conversaciones informales. CCL, SIE</p> <p>IL2.3.3. Conversa acerca de valores de tipo ético mostrando respeto hacia el resto de opiniones. CCL, CSC, SIE</p> <p>IL2.3.4. Participa en juegos poniendo en práctica las explicaciones gramaticales y de vocabulario de la unidad. CCL, SIE, CAA</p> <p>IL2.3.5. Hace preguntas a los compañeros respetando las convenciones sociales. CCL, SIE, CSC</p> <p>IL2.4.1. Interpreta conversaciones formales por parejas siguiendo un modelo. CCL, SIE, CSC</p> <p>IL2.4.2. Practica y reproduce la pronunciación correcta en conversaciones formales. CCL, SIE</p> <p>IL2.4.3. Expresa su opinión sobre cuestiones formales, respetando las opiniones de los demás. CCL, CSC, SIE</p> <p>IL2.4.4. Muestra acuerdo o desacuerdo con opiniones diferentes a la suya, de forma respetuosa. CCL, SIE, CSC</p>

**BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> </ul>	<p>contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>CE2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>CE2.7. Pronunciar y entonarde manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>CE2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas,</p>	<p>y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	

**BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
<p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><b>Estructuras sintáctico-discursivas.</b><sup>3</sup></p> <p><b>Léxico oral de uso común</b><sup>4</sup> (producción)</p> <p><b>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</b></p>	<p>interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>CE2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>		

<sup>3</sup>Ver listado de Estructuras sintáctico-discursivas en el apartado 4.B)

<sup>4</sup>Ver listado de Léxico de alta frecuencia en el apartado 4.B)

**BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>Estrategias de comprensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><b>Funciones comunicativas:</b></p>	<p>CE 3.1. Identificarla información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes entextos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>CE 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>CE 3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>	<p>EA3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>EA3.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>EA3.3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos</p>	<p>IL3.1.1. Lee instrucciones, indicaciones, carteles, fichas informativas, etc. y comprende información específica. CCL, CCEC</p> <p>IL3.1.2. Lee e identifica información básica e instrucciones en los enunciados de los ejercicios. CCL</p> <p>IL3.1.3. Lee y pone en práctica instrucciones y consejos para mejorar sus técnicas de aprendizaje. CCL, CAA</p> <p>IL3.2.1. Lee un anuncio publicitario, un folleto turístico, una guía de viajes, etc. y analiza la información. CCL, CCEC</p> <p>IL3.2.2. Utiliza los recursos digitales del curso para profundizar en los conocimientos adquiridos en la unidad. CCL, CD</p> <p>IL3.3.1. Lee cartas, e-mails, blogs, postales, etc. de carácter personal y los utiliza como modelo . CCL, CSC, SIE</p> <p>IL3.3.2. Lee descripciones personales y analiza su dimensión social. CCL, CSC</p>

**BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> </ul>	<p>relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>CE 3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>CE 3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>EA3.4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>EA3.5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>EA3.6. Entiende información específica esencial en páginas Web y</p>	<p>IL3.3.3. Lee opiniones personales, expresión de sentimientos, deseos, etc. y los compara con los propios. CCL, CSC</p> <p>IL3.4.1. Lee cartas, e-mails, faxes, etc. de carácter formal y extrae información específica. CCL, CEEC</p> <p>IL3.4.2. Utiliza los recursos digitales del curso para profundizar en los conocimientos adquiridos en la unidad. CCL, CD</p> <p>IL3.5.1. Lee artículos de prensa, revistas, páginas web, etc., y analiza la información. CCL, CMCT, CEEC</p> <p>IL3.5.2. Lee noticias relacionadas con valores de tipo ético y expresa su propia opinión. CCL, CSC</p>

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><b>Estructuras sintáctico-discursivas<sup>5</sup>.</b></p> <p><b>Léxico escrito de uso común<sup>6</sup></b> (recepción)</p> <p><b>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</b></p>	<p>CE 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>CE 3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados.</p>	<p>otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>EA3.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>	<p>IL3.6.1. Identifica el vocabulario relativo al tema de la unidad y lo pone en práctica. CCL, SIE</p> <p>IL3.6.2. Lee textos informativos sobre el tema principal de la unidad y extrae información relevante. CCL, CMCT, CCEC</p> <p>IL3.6.3. Lee textos informativos sobre temas socio-culturales y extrae la información fundamental. CCL, CSC CCEC</p> <p>IL3.6.4. Lee textos informativos sobre el temas inter-curriculares y los analiza. CCL, CMST, CCEC</p> <p>IL3.6.5. Lee una reseña, una biografía, un informe, un resumen, etc. y extrae información específica. CCL, CEEC</p> <p>IL3.6.6. Lee y comprende las explicaciones gramaticales y de vocabulario de la unidad. CCL, CAA</p> <p>IL3.6.7. Lee y comprende las secciones de repaso de la unidad fomentando el aprendizaje autónomo. CCL, CAA</p> <p>IL3.7.1. Lee historias, cuentos, extractos de novelas, ensayos, narraciones, etc. y comprende información detallada. CCL, CEEC</p>

<sup>5</sup>Ver listado de Estructuras sintáctico-discursivas en el apartado 4.B)

<sup>6</sup>Ver listado de Léxico de alta frecuencia en el apartado 4.B)

**BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
			IL3.7.2. Identifica el vocabulario relativo al tema de la unidad y lo pone en práctica. CCL, SIE

**BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>Estrategias de producción:</b></p> <p><b>Planificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> </ul> <p><b>Ejecución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</b> convenciones</p>	<p>CE4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>CE4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>CE4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>EA4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>EA4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>EA4.3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>	<p>IL4.1.1. Escribe formularios, cuestionarios, fichas, etc. con información específica. CCL, CSC, SIE</p> <p>IL4.1.2. Completa actividades escritas con información personal o relativa a sus intereses personales. CCL, SIE</p> <p>IL4.1.3. Completa actividades de repaso y auto-evaluación con información relativa a sus intereses. CCL, CAA</p> <p>IL4.2.1. Escribe notas, mensajes sobre cuestiones cotidianas. CCL, SIE</p> <p>IL4.2.2. Completa actividades referidas a situaciones de la vida cotidiana respetando las convenciones sociales. CCL, CSC, SIE</p> <p>IL4.3.1. Escribe notas, mensajes sobre cuestiones cotidianas. CCL, SIE</p> <p>IL4.3.2. Escribe un anuncio publicitario, un folleto turístico, una guía de viajes siguiendo un modelo. CCL, CEEC, SIE</p> <p>IL4.3.3. Completa actividades referidas a situaciones de la vida cotidiana respetando las convenciones sociales. CCL, CSC, SIE</p> <p>IL4.3.4. Escribe instrucciones, indicaciones, siguiendo un modelo. CCL, SIE</p>



**BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p><b>Funciones comunicativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía,</li> </ul>	<p>CE4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>CE4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>CE4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas</p>	<p>EA4.4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p>	<p>IL4.4.1. Escribe una reseña, una biografía, un informe, un resumen, etc. utilizando información específica. CCL, CEEC, SIE</p> <p>IL4.4.2. Escribe descripciones de personas, lugares, sentimientos, etc. de forma respetuosa. CCL, CSC SIE</p> <p>IL4.4.3. Escribe artículos de prensa, revistas, páginas web, etc. siguiendo un modelo. CCL, CMCT, CEEC, SIE</p> <p>IL4.4.4. Escribe historias de ficción, extractos de novelas, ensayos, narraciones incluyendo información detallada. CCL, CEEC, SIE</p> <p>IL4.4.5. Completa actividades poniendo en práctica las explicaciones gramaticales de la unidad. CCL, CAA</p> <p>IL4.4.6. Completa actividades poniendo en práctica el vocabulario de la unidad. CCL, CAA</p> <p>IL4.4.7. Realiza actividades artísticas relacionadas con el tema de la unidad. CCL, CCEC, SIE</p> <p>IL4.4.8. Escribe frases sobre temas socioculturales o inter-curriculares practicando el lenguaje de la unidad. CCL, CCEC, SIE</p> <p>IL4.5.1. Escribe cartas, e-mails, blogs, postales, etc. de carácter personal siguiendo un modelo. CCL, CSC, SIE</p> <p>IL4.5.2. Narra por escrito acontecimientos e intercambia</p>

**BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
<p>la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p><b>Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>7</sup></b></p> <p><b>Léxico escrito de uso común<sup>8</sup>(producción)</b></p> <p><b>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</b></p>	<p>menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>CE4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p>	<p>EA4.5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>EA4.6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<p>vivencias personales fomentando el contacto social. CCL, CSC SIE IL4.5.3. Escribe sobre sus propias opiniones, hace sugerencias, ofrecimientos, etc. de forma educada. CCL, CSC SIE IL4.5.4. Utiliza los recursos digitales del curso para profundizar en los conocimientos adquiridos en la unidad. CCL, CD</p> <p>IL4.6.1. Escribe cartas, e-mails, faxes, etc. de carácter formal siguiendo un modelo. CCL, CEEC, SIE IL4.6.2. Utiliza los recursos digitales del curso para profundizar en los conocimientos adquiridos en la unidad. CCL, CD IL4.6.3. Solicita información formal de manera educada. CCL, CSC, SIE</p>

<sup>7</sup>Ver listado de Estructuras sintáctico-discursivas en el apartado 4.B)

<sup>8</sup>Ver listado de Léxico de alta frecuencia en el apartado 4.B)

**BLOQUE1:** Comprensión de textos orales**CONTENIDOS:**

## Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos)
- Comprensión de la información general en textos orales sencillos (entrevistas, programas de radio, ...) sobre temas cotidianos o de su interés
- Comprensión de la información específica en textos orales sobre cantidades (precios), horas, fechas, personas, objetos, lugares y actividades
- Utilización de estrategias de comprensión:
- Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo
- Distinción de tipos de comprensión (información general y específica; identificación de los participantes)
- Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales (imágenes de personas, objetos, lugares, etc.) Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva
- Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional
- Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos
- Organización de ideas en el cuaderno para mejorar la comprensión (e.g. tomar notas)

#### Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal)
- Costumbres (vida familiar, horarios, comidas), tradiciones y celebraciones (e.g. Halloween, Bonfire Night, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine's Day, Carnival, St Patrick's Day, April's fool)
- Valores, creencias y actitudes; respeto hacia otras formas de pensar
- Lenguaje no verbal (expresiones faciales, posturas, etc.)
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas
- Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas

#### Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales
- Funciones del lenguaje en la clase
- Saludos, presentaciones y despedidas; disculpas y agradecimientos
- Intercambio de información personal: edad, lugar de procedencia, nacionalidad, aficiones, opiniones
- Descripción y comparación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades
- Narración de hechos pasados puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro
- Pedir y dar información sobre menús, compras, precios, instrucciones, direcciones de un lugar, itinerarios
- Hacer invitaciones y sugerencias; aceptarlas o rechazarlas
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): Voluntad, intención, capacidad, posibilidad, permiso, obligación y prohibición
- Expresión del interés, la aprobación, los gustos o preferencias, la sorpresa, la esperanza, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:

Tense: Review of *to be / have got*; present and past (present simple/present continuous; past simple of regular verbs and some irregular verbs); past continuous; present perfect simple;

Future forms (*be going to*; present continuous for future actions); aspect: progressive (*was writing*), perfective (*have written*)

Modality: Ability, permission and possibility (*can, can't*); ability in the past (*could, couldn't*); obligation (*must*); prohibition (*mustn't, can't*); polite requests (*could*); advice (*should, shouldn't*)

- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:

Singular and plural nouns: *-s, -es, -ies*; some irregular plurals (e.g. *child-children, foot-feet, leaf-leaves*)

Articles: *a(n), the*; possessives as determiners (*my, your, his...+noun*); demonstratives

(*this/that, these/those*) Count/non-count nouns; *There is / There are*; compounds (e.g.

*swimming pool, whiteboard, watermelon*) Quantifiers: *many, much, some, any, none*; *How*

*many...? How much...?* Review of cardinal and ordinal numbers Pronouns: Subject/object

personal pronouns; use of *it*; possessive pronouns; the genitive case: *'s* and *of*-phrase

- El adjetivo y el adverbio:

Attributive adjective (adj. + noun); position of adjectives (e.g. *beautiful big blue eyes*); predicative adjective (*be+adj.*); common endings (e.g. *-y-ing- ed- ful*); comparative forms(*shorter than...; more frightening than...; as/not so+adj. +as*); superlative forms (e.g. *the biggest, the most expensive*); irregular forms (*good-better-the best; bad-worse-the worst*)

Adverbs: Degree (e.g. *very, quite*); manner (e.g. *easily, well*); time(*ago, ever, never, already, yet, just*); frequency (e.g. *always, once*); adverbs as modifiers: *too+adj.* (e.g. *too big*); adverbs as postmodifiers: (*not*)+adj. +*enough* (e.g. *not small enough*)

- La preposición y el sintagma preposicional:

Place relations: Position(*on, in, at, under, above, between, opposite, next to, behind*); direction(*to, onto, into, up, down*);

motion(*from...to*); origin(*from*) Time relations: Time when(*at, on, in*);duration(*for, from...to, until, for, since*)

Means(e.g.*by car*); instrument (e.g. *with a knife; without a ball*)

- La oración simple:

Statements: Affirmative; existential clauses (*There is/There are; There was/There were*); negative sentences with *not,*

*never, no*(e.g. *no problem*) Questions: *Yes/No* questions; *Wh*-questions(*Who? Where? How old?* etc.); questions used to

make suggestions (e.g. *Why don't we...? Shall we...?*) Commands: The imperative (e.g. *Be quiet; Don't speak so loud*);

Use of *Let's...*to make suggestions

Exclamations: *What+(adj.)+noun*(e.g. *What a nice day!*); *How+adj.* (e.g. *How interesting!*); exclamatory sentences and phrases(e.g. *Well, that is a surprise! Fine! Great!*)

- La oración compuesta: Coordination (*and, or, but*)

- La oración compleja: Subordination: *To*-infinitive clauses (e.g. *I'd like to change my mobile phone; I'm very happy to be here*); *-ing* clauses(e.g.

*Speaking English is easy; I like doing sport*); Time(*when*); reason or cause (*because*); result (*so*)

- Otros conectores: Sequence (*first, next, then, after that, finally*); Additive (*also,too*)

Léxico oral de uso común(recepción):

- Identificación personal; la casa y el entorno (pueblo, barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; vida escolar; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura(música, libros, cine, televisión); moda (la ropa); viajes y vacaciones; las partes del cuerpo, salud y cuidados físicos; compras; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural (animales y rasgos geográficos); noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Léxico básico sobre el ámbito lingüístico y social (art, history, geography, etc.)y el ámbito científico (maths, science, technology)
- Fórmulas y expresiones frecuentes (e.g. *Would you like...? I'd like beef, please; How much? How long?*)
- Formación de palabras: Prefijos y sufijos más comunes; familias léxicas
- Combinaciones de palabras (*Collocations*): e.g. *go dancing, play the guitar, browse the web, send messages, ride a bike, do sports, make lunch, fall in love, get a job, score a goal*, etc.

**BLOQUE2:** Producción de textos orales: Expresión e interacción

**CONTENIDOS:**

Habilidades y estrategias de producción:

- Producción de textos orales breves y comprensibles sobre temas cotidianos o de su interés
- Participación en conversaciones relacionadas con las actividades del aula y con experiencias/intereses personales
- Utilización de estrategias de comunicación: Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica
- Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso

Ejecución:

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...)
- Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles
- Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales:
- Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión
- Paralingüísticos y paratextuales:
- Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...) Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico oral de uso común(producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE1.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de las letras del alfabeto; práctica de fonemas de especial dificultad; identificación de algunos símbolos fonéticos
- Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras; la terminación–ed/d/, /t/, /id/; la terminación-*ing*
- Formas contractas (e.g. *don't, doesn't, can't, mustn't, 've got, haven't, shouldn't*); formas Fuertes y débiles (e.g. *can, was, were*)
- Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación

<b>ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS</b>	<b>Curso:1</b>
<b>BLOQUE2:</b> Producción de textos orales: Expresión e interacción	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIASCLAVE</b>
Crit.IN.2.1.Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y en un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales	CCL-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.	CAA-CSC



## ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS

Curso:1º

**BLOQUE3:** Comprensión de textos escritos

### CONTENIDOS:

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula
- Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su edad y nivel de competencia: menús, anuncios, reseñas, historias, biografías, descripciones, correspondencia, mensajes en foros web, etc.
- Comprensión de la información general y específica de textos sencillos relacionados con el ámbito lingüístico y social (historietas, artículos sobre arte, hechos históricos,...)o con el ámbito científico-tecnológico (gráficos, diagramas, lenguaje informático, artículos breves sobre ciencia, ...)
- Lectura guiada o autónoma de textos sencillos, de temática variada y/o literaria (libros graduados, comics, revistas juveniles)
- Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito, distinción entre datos y opiniones, intención del autor, etc.
- Utilización de estrategias de comprensión:
  - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea.
  - Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
  - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica)
  - Deducción de significados a partir del contexto lingüístico y situacional (apoyos visuales)
  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos.
  - Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, Verdadero/Falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.)
  - Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos en una primera lectura.
  - Anotación de significados de palabras clave en el cuaderno para mejorar la comprensión del texto en una segunda lectura, en grupo o individual. Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1. Léxico escrito de uso común (recepción):

Véase la lista del léxico en el BLOQUE 1. Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Reconocimiento de los signos de puntuación (*full stop, comma, question mark, exclamation mark, inverted commas, colon, semicolon, slash*)
- Identificación de abreviaturas frecuentes (*i.e., e.g., a.m., p.m.*)
- Comprensión de lenguaje digital básico (e.g. @,http://,https://,www,.com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes)

- Comprensión de símbolos especiales(e.g. &, £, \$, €)

ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	Curso:1
<b>BLOQUE3:</b> Comprensión de textos escritos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
<p>Crit.IN.3.2. Leer de manera guiada o autónoma textos sencillos en inglés (cómic, revistas juveniles, libros graduados) y entender la información general y las ideas principales de los mismos.</p>	CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
<p>Crit.IN.3.2. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.</p>	CCL-CAA-CSC-CCEC

**BLOQUE4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción**

**CONTENIDOS:**

Habilidades y estrategias de producción:

- Composición de textos escritos breves (descripciones, narraciones, instrucciones, biografías, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes cortos, ...) sobre temas que le son conocidos o de interés personal
- Utilización de estrategias de producción: Planificación:
  - Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.)
  - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.)
  - Ejecución:
    - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)
    - Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas
    - Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto
    - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles
    - Interés por cuidar la presentación de los textos escritos
    - Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje
    - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.
    - Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.
    - Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.
    - Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de los signos de puntuación; las letras mayúsculas; los párrafos
- Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales
- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes
- Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www., .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes)
- Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €)

ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	Curso:1
<b>BLOQUE4:</b> Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CRITERIOSDE	COMPETENCIASCLAVE
<p>Crit.IN.4.1.Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando las estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante el empleo de los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>
<p>Crit.IN.4.2.Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.</p>	<p>CCL-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>
<p>Crit.IN.4.3.Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.</p>	<p>CAA-CSC</p>

### 3.2 TEMPORALIZACIÓN

La distribución temporal de las unidades didácticas por trimestres será la siguiente:

- 1º trimestre: 3 unidades
- 2º trimestre: 3 unidades
- 3º trimestre: 2 unidades

Material empleado	Nº de sesiones
<i>Unidad de introducción</i> <b>SB, pp. 6-7</b>	1*
Unidades didácticas 1-3 <b>SB, pp. 8-31</b>	36**
<i>Test Units 1-3</i> <b>TM, pp. 102-104</b>	3**
Unidades didácticas 4-6 <b>SB, pp. 32-55</b>	36**
<i>Test Units 4-6</i> <b>TM, pp. 105-107</b>	3**
Unidades didácticas 7-8 <b>SB, pp. 56-71</b>	24**
<i>Test Units 7-8</i> <b>TM, pp. 108-109</b>	2**

\* Opcional

\*\* Dependerá del ritmo de trabajo y de las circunstancias que puedan producirse a lo largo del curso (fiestas locales, vacaciones, semana cultural, etc.).

## 4. CONTRIBUCIÓN DEL AREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LA MATERIA Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS

### 4.1 LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

#### Objetivos

Las orientaciones de la **Unión Europea** insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual (“conocimiento”) no se aprende al margen de su uso, del “saber hacer”; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental (“destrezas”) en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus

actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las **Competencias Clave del currículo** son las siguientes:

1. **Comunicación lingüística. (CCL)**
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)**
3. **Competencia digital. (CD)**
4. **Aprender a aprender. (CAA)**
5. **Competencias sociales y cívicas. (CSC)**
6. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)**
7. **Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)**

Se potenciará el desarrollo de las **Competencias básicas o disciplinares** (Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología), aunque también se atenderá al resto de **Competencias Clave de tratamiento transversal**.

## 4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

⇒ La **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**, es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El **componente lingüístico** comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

- El **componente pragmático-discursivo** contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).



- El **componente socio-cultural** incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- El **componente estratégico** permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un **componente personal** que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

⇒ La **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)**, inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

a) La **competencia matemática** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas.

b) Las **competencias básicas en ciencia y tecnología** son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas

⇒ La **COMPETENCIA DIGITAL (CD)** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar: La información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.

⇒ La **COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (CAA)** es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender, y en segundo lugar, el fomento de la organización y la gestión del aprendizaje.

Para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

⇒ Las **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC)** implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad –entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja–, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

a) La **competencia social** se relaciona con el bienestar personal y colectivo.

b) La **competencia cívica** se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros; es decir, aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

⇒ La competencia **SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIE)**, implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo.
- Sentido crítico y de la responsabilidad.

⇒ La **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CCEC)**, implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión de los distintos estilos y géneros artísticos y de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.
- La capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

### 4.3 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA Y DEL LIBRO DE TEXTO AL DESARROLLO DEL LAS COMPETENCIAS CLAVE

⇒ La materia de Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye de manera fundamental, al desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

**Let's Go 1** contribuye a la mejora del conocimiento lingüístico formal de los alumnos, en cuanto a gramática, morfología, sintaxis y pronunciación. Asimismo, les ayuda a comprender los elementos socioculturales que tienen lugar en la comunicación, haciéndoles conscientes de los diferentes registros y de qué es apropiado decir dependiendo del contexto.

(En la programación de este mismo título se muestra cómo se practica esta competencia a lo largo de todo el curso, ya que todas las actividades de cada unidad usan el lenguaje como instrumento de comunicación).

- ⇒ El carácter dinámico de la lengua, también está presente en las **Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)** y otras áreas de conocimiento, a las que la Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

El 80% de las páginas webs de internet son en inglés. Este dato puede motivar al alumno en el aprendizaje del inglés.

Podemos encontrar ejemplos de la competencia matemática en *el libro de texto* donde los alumnos buscan referencias a números y cuentas matemáticas muy básicas.

También aparecen ejemplos de la competencia en ciencia y tecnología en *l libro de texto*, donde los alumnos aprenden sobre alimento.

- ⇒ En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el alumno habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la **Competencia digital (CD)** se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe tener importantes repercusiones en la manera en que las lenguas extranjeras se enseñan y se aprenden, y las necesarias innovaciones en este campo han de basarse en un nuevo concepto de la lengua, que no es algo que meramente se sabe, sino, fundamentalmente, algo que la persona hace.

Gracias a los recursos digitales y multimedia del curso, los alumnos se acostumbrarán a usar las tecnologías de la información y comunicación como herramientas esenciales para aprender y comunicarse, y mostrarán que con frecuencia tienen iniciativa para usar los materiales digitales y para buscar y comunicar información de manera independiente. También se familiarizarán con el vocabulario básico para hablar de informática en inglés.

- ⇒ En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, la de **Aprender a aprender (CAA)**, por lo que el currículo incide en el carácter procedimental de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. Los contenidos necesarios para alcanzar los Estándares de aprendizaje evaluables, cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación descritos asimismo como acciones.  
El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que

necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

*Para ello se realizarán varios proyectos colaborativos a lo largo del curso donde también será necesario el uso de las tecnologías.*

- ⇒ El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las **Competencias Sociales y Cívicas (CSC)**, y la **conciencia y la expresión culturales (CCEC)**, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman, así, parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Se incluyen referencias a aspectos sociales y cívicos algunas unidades.

La **conciencia y la expresión culturales (CCEC)** supone además conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Se incluyen ejemplos de esta competencia. Además se realizarán proyectos colaborativos para trabajar en clase las diferentes culturas de habla inglesa.

- ⇒ El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo se concentra en el alumno, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, la materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del **sentido de la iniciativa (SIE)**, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los alumnos para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del **espíritu emprendedor**. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

- ⇒ Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria Obligatoria.
- ⇒ La relación de las competencias clave con los objetivos de la etapa hace necesario diseñar estrategias para favorecer la incorporación de los alumnos a la vida adulta y servir de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida.
- ⇒ La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

#### **4.5 LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO**

- ⇒ Las competencias clave deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
- ⇒ Las competencias deben cultivarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de toda la vida.
- ⇒ Todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
- ⇒ La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
- ⇒ Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables.
- ⇒ El conjunto de Estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia.
- ⇒ Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial.

#### **4.6 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA**

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

- ⇒ Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la **motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- ⇒ Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la **participación e implicación** del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.
- ⇒ Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- ⇒ Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- ⇒ El **trabajo por proyectos** ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- ⇒ Asimismo, resulta recomendable el uso del **portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- ⇒ El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la **diversidad en el aula**, considerando especialmente la integración de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- ⇒ Finalmente, es necesaria una adecuada **coordinación entre los docentes** sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen.

#### 4.7 LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- ⇒ Tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos como en las evaluaciones finales en las diferentes etapas educativas, para poder evaluar las competencias es necesario elegir **estrategias e instrumentos** para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes.

- ⇒ Han de establecerse las relaciones de los **estándares de aprendizaje** evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.
- ⇒ La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los **contenidos**, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.
- ⇒ Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como **Rúbricas** o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.
- ⇒ El profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados e incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. En todo caso, los distintos **procedimientos de evaluación** utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.
- ⇒ Las **evaluaciones externas** de fin de etapa tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo.



## 5. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRASVERSALES

De acuerdo con el 1105/2014, de 26 de diciembre, se establece que:

- ⇒ En Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
- ⇒ Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- ⇒ Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- ⇒ Se fomentará la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- ⇒ Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- ⇒ Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- ⇒ Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- ⇒ Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.
- ⇒ Se potenciará la educación y la seguridad vial.

### VALORES Y ACTITUDES

- ⇒ Educación y respeto en la lengua extranjera.
- ⇒ Esfuerzo con el vocabulario y estructuras nuevos.
- ⇒ Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.
- ⇒ Superar el bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera
- ⇒ Escucha atenta y mostrando seguridad
- ⇒ Uso de la lengua extranjera en la clase

### ELEMENTOS TRASVERSALES

Los temas transversales que pueden aparecer en diversas partes del currículum, no están únicamente relacionados con el “saber sobre” sino también con el “saber cómo comportarse” en la sociedad.

*El libro de texto* integra todos estos elementos en el proceso de aprendizaje, de manera que de una u otra forma, ya sea en el tema de la unidad o en las tareas específicas, en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud y la educación para el ocio tal como se detalla a continuación:

Unidad	Let's Go 1
1	Educación moral y cívica: La importancia de hacer nuevos amigos. Educación para la paz: Respeto por las celebraciones de otras culturas.
2	Educación moral y cívica: La importancia de la responsabilidad en el trabajo. Educación para la salud: la importancia de practicar deporte para mantenerse sano.
3	Educación para el consumidor: La importancia de los nutrientes en la comida Educación moral y cívica: La importancia y el valor de la familia.
4	Educación ambiental: La importancia de respetar a los animales Educación para la Tolerancia: La importancia de respetar las distintas manifestaciones culturales en el mundo
5	Educación para la Tolerancia: la importancia de reconocer la diversidad cultural
6	Educación para la Salud: La importancia de practicar deporte para mantenerse saludable Educación para el consumidor: La importancia de los nutrientes en la comida
7	Educación para el ocio: La importancia de disfrutar de la cultura como enriquecimiento personal y ocio.  Educación para el Ocio: La importancia de disfrutar de actividades de tiempo libre para ser feliz
8	Educación Moral y Cívica: La importancia de mantener nuestra vida ordenada.

## 6. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA

Se fomentará una metodología práctica, orientada al proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.

En el PMAR, el profesor utilizará diferentes estrategias para graduar o adaptar la dificultad en las siguientes áreas: el *input*, las tareas o actividades, y la interacción entre el profesor y los alumnos.

En cuanto al *input*, se realizarán adaptaciones de los recursos didácticos, simplificando rasgos gramaticales, léxicos o fonológicos. Los materiales que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y ayudarles a desarrollar hábitos y técnicas de trabajo intelectual. El proceso de selección de materiales debería incluir diversas fuentes de información y recursos virtuales que integren en el aula las TIC y la diversidad de inteligencias: verbal, visual-espacial, musical, interpersonal, etc.

En cuanto a las tareas, se aumentará el número de aquellas llamadas de apoyo o pedagógicas, en virtud de las necesidades específicas de cada alumno. Las actividades de apoyo proporcionan el andamiaje que los alumnos del PMAR necesitan para hacer avanzar en sus competencias. Puede resultar muy útil el empleo de modelos orales y escritos, el establecimiento de puentes cognitivos (formular preguntas para activar conocimientos previos), el uso de técnicas de 'pensamiento visible' (tales como *See-Think-Wonder* y *Connect-Extend-Challenge*). También son pertinentes las actividades diseñadas para "aprender a aprender", por ejemplo las enfocadas a la aplicación de estrategias de comprensión y expresión (predecir o anticipar el contenido, deducir el significado a partir del contexto, etc.) y aquellas dirigidas a un uso correcto y responsable de Internet y de los recursos bibliográficos. Las plataformas digitales adquieren un papel relevante en la presentación de actividades y proyectos individuales o en equipo.

Otra cuestión metodológica importante es la integración de destrezas, es decir, la combinación de dos o más destrezas lingüísticas, engarzadas a semejanza de lo que ocurre en la vida real. Es habitual tratar por separado cada destreza; así, hay actividades dedicadas a la comprensión oral, a la expresión oral, a la comprensión lectora o a la expresión escrita. Sin embargo, en las situaciones reales de comunicación lo más habituales que varias destrezas se combinen entre sí.

En lo que se refiere a la interacción, se incluirán repeticiones del mensaje (paráfrasis, reformulación, uso de frases estandarizadas, etc.). Así mismo, se emplearán apoyos visuales y lenguaje no verbal para ayudar a comprender los mensajes.

La necesidad de formar ciudadanos críticos y responsables, y los cambios en las formas de aprender, exigen que el profesor asuma su verdadero papel, el de educador, es decir, el de ayudar a sus alumnos a crecer y madurar desde un punto de vista intelectual y emocional. La idea del profesor instructor ha dado paso al profesor mediador y facilitador del aprendizaje. 'Mediar' significa dialogar, crear expectativas positivas, transmitir valores, ser flexibles con el error, utilizar el error como fuente de aprendizaje, favorecer la interacción, ayudar a resolver los conflictos, etc., en definitiva, ayudar a los alumnos a crear conductas que antes no tenían. Como diría Vygotsky, el aprendizaje es el fruto de la interacción y la mediación. En el PMAR es fundamental una acción tutorial personalizada. Dicha acción estará dirigida a resolver dificultades de aprendizaje concretas, a facilitar técnicas de autoaprendizaje, a promover actitudes, y especialmente a aumentar la autoconfianza en la capacidad de aprendizaje.

En general, se puede decir que el enfoque que ha de primar en el tratamiento de la materia de Lengua Extranjera ha de ser el **comunicativo**, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos de comunicación a los que van encaminados, adecuándose en el caso concreto de la etapa de Secundaria a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: **comprensión y producción** (expresión e interacción) **de textos orales y escritos**.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso; La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de **recursos digitales**, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

## 6.1 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.

### Contenido Lingüístico y destrezas

#### ⇒ **Vocabulario**

*El libro de texto* presenta el vocabulario de una manera práctica, introduce el vocabulario con un amplio soporte visual y la sistema contextualización del mismo en la unidad. El vocabulario está grabado en el **Class Audio Cd** y para que los estudiantes puedan practicar la pronunciación. Además, los alumnos crearan sus propias flashcards para facilitarles el aprendizaje del vocabulario y que este aprendizaje sea más duradero.

#### ⇒ **Gramática**

Las tablas gramaticales de cada sección de gramática, guían a los alumnos a través de los ejercicios teniendo además tablas esquemáticas de contenido gramatical en la **Language Practice**. Diálogos y textos del mundo real dan el contexto necesario para la comprensión del contenido gramatical.

#### ⇒ **Skills**

*El libro de texto propuesto* proporciona una completa cobertura de las 4 destrezas básicas que ayudarán al alumno a comunicarse de una manera efectiva en contextos de mundo real. Las estructuras gramaticales se presentan mediante una gran variedad de textos del mundo real que proporcionan a los alumnos el contexto esencial para una completa comprensión. Las tablas gramaticales son muy claras y constituyen un material de referencia muy fácil de usar. La gramática y el vocabulario se presentan de manera gradual y trabaja las 4 destrezas básicas por igual.

#### Reading

*Let'sGo 1* contiene una gran variedad de textos atractivos para los jóvenes que captan su atención y son altamente motivadores. Una amplia gama de estilos textuales aproxima a los alumnos a diferentes tipos de lectura con un enfoque apropiadamente graduado y estructurado.

### Writing: Interacción y producción

*Let'sGo 1* presenta las tareas de escritura mediante un enfoque estructurado. Primero, los alumnos interactúan con modelos de escritura antes de completar una tarea guiada paso a paso, que hace hincapié en que para conseguir un buen trabajo escrito es necesario planificar, realizar un borrador y reescribir habiendo repasado antes el texto y comprobado los posibles errores.

### Listening

Los listenings le darán la oportunidad a los alumnos de oír en contexto la gramática objetivo de la lección y el vocabulario que han aprendido.

### Speaking: Interacción y producción

*Let'sGo 1* presenta siempre un modelo de diálogo y presenta seguidamente una tarea especialmente secuenciada para que los alumnos sean capaces de reproducir diálogos funcionales que podrán usar en situaciones reales de comunicación. Una caja de Expresiones lingüísticas les ayudará a estudiar aquellas expresiones que más van a utilizar en la tarea.

Hay un desarrollo más amplio de los skill productivos y receptivos en el en losen los **Resources for Teacher's:Teacher's Book, Class Audio CDs, Teacher'sResource File and Test and Exams Pack**

### Life longlearning skills

#### ⇒ **Life Skills**

Las unidades del *Student'sbook* desarrollarán destrezas que les servirán no puntualmente para aprender en un momento dado sino a lo largo de toda la vida. Estas páginas de contenido cultural presentan estilos de vida de Gran Bretaña y otros países. Además se les hará reflexionar en el uso práctico de estos *LifeSkills* tanto en el plano individual como en el trabajo en equipo. Además, a lo largo del curso se realizarán diversos proyectos colaborativos para fomentar estos Skills.

#### ⇒ **Digital competence**

El libro de texto trata de una manera transversal la destreza digital. El uso de herramientas digitales Online e interactivas ayuda a conseguir este objetivo que pueden profundizar y ampliar con diferentes websites donde el profesor encontrará la oportunidad de profundizar más acerca del Topic de la unidad.

#### ⇒ **Self Study**

El *libro de texto* ofrece la herramienta perfecta para favorecer la autonomía de aprendizaje del alumno, animándolos a tomar una actitud activa en su propio autoaprendizaje. El *apartado de review* contiene revisión de gramática, vocabulario y una completa sección a todo color incluyendo *reference material, extra practice, grammar extension* y *wordlists*.

#### ⇒ **Self Evaluation**

Los alumnos medirán su progreso en el *apartado de review* podrán también comprobar su propio progreso.

#### ⇒ **Cultural Awareness**

El libro proporciona un completísimo abanico de tópicos culturalmente relevantes y del interés de los adolescentes, como el transporte público en Reino Unido o la biodiversidad de Australia. Además, se proyectarán videos documentales cortos que hablen de las diferentes culturas.

#### ⇒ **Contenido Cross Curricular**

Asimismo se proporciona una amplia cobertura de vocabulario de otras asignaturas del curriculum como geografía, biología, ciencias, lengua y literatura, educación artística y educación física.

## 6.2 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

### **COMPONENTES DE *Let'sGo 1***

#### ⇒ **Student's Book:**

El *Student's Book* incluye:

- Una unidad de introducción de cuatro páginas
- Ocho unidades de ocho páginas (las dos últimas páginas de cada unidad son de repaso)
- Ocho secciones de Language Practice de 4 páginas cada una (cada una relacionada con la unidades.)
- Una sección de 21 páginas de Grammar Appendix
- Un glosario de todo el vocabulario aprendido de 4 páginas
- 1 página con palabras y expresiones útiles
- Dos hojas de verbos irregulares

#### Vocabulary

- El vocabulario se presenta con fotografías y se practica y recicla en contexto a lo largo de la unidad.
- Todo el vocabulario se presenta junto en un glosario de 4 páginas

### Reading

- Los textos de lectura presentan el lenguaje en contexto y cubren una gran variedad de temas del mundo real y de interés de los alumnos
- Se utiliza un amplio abanico de tipología de textos, desde artículos web, wikis con tópicos del máximo interés de los adolescentes

### Grammar

- La gramática se presenta mediante unos cuadros muy claros al inicio de la página. Ejercicios graduados ofrecen a los alumnos práctica de lo que han aprendido.
- **Al final de cada unidad hay una sección con explicaciones y actividades extras para reforzar los conceptos gramaticales aprendidos** guía a los alumnos en los aspectos gramaticales más complicados para ellos y se termina con un ejercicio de gramática acumulativa, revisando aspectos gramaticales estudiados en unidades anteriores.

### Vocabulary and Listening

- El segundo conjunto léxico también se presenta y se pone en práctica, ayudado de imágenes.
- Un texto de *listening* con tareas muy claras ayudará a los alumnos a extraer la idea principal del mismo utilizando textos sobre programas de radio, anuncios y conversaciones.

### Speaking

- Se proporcionan objetivos e instrucciones muy claras para realizar modelos de conversación formal e informal, mediante diálogos modelo con temáticas centradas en los centros de interés de los adolescentes.
- La **SpeakingTask** guía a los estudiantes en la preparación y producción de los textos Modelos.
- En Let'sGo 1 las secciones de Usefullanguage resaltan las estructuras funcionales principales.
- Se presentan reglas básicas de cortesía.

### Writing

- No hay secciones específicas de Writing en el libro de texto aunque se trabajan de forma indirecta.
- Se realizarán breves redacciones en clase sobre temas simples y de interés para los alumnos.

### Culture Reading

- Un segundo texto de lectura con diferentes tópicos culturales sirve a los estudiantes para repasar el vocabulario y la gramática de la unidad.
- Se presentan ejemplos de pronunciación contextualizados en el texto.

### Language Reference

- EL vocabulario clave de la unidad se presenta en formato *Picture Dictionary*.
- Cuadros gramaticales de referencia muy claros.

### ProgressCheck

- *VocabularyGlossary* es una referencia útil de todo el lenguaje presentado en la unidad.
- Ejercicios gramaticales para poner en práctica la gramática aprendida.

#### Revisionvocabulary

- Revisión de vocabulario de todas unidades.

#### RevisionGrammar

- Revisión de la gramática de todas unidades.

#### Digital Competence

- Un modelo de proyecto digital para realizar con herramientas de la web.
- Se realizarán proyectos colaborativos que requieran el uso de las nuevas tecnologías.

#### Lista de verbos irregulares

#### Grammarreference&Practice

- La sección *Grammar Reference* proporciona cuadros y explicaciones en un lenguaje informal y fácil de entender, de toda la gramática presentada en el libro. Está disponible en dos versiones: castellano y catalán.
- Las páginas *GrammarPractice* van intercaladas cada una justo enfrente de la página de referencia gramatical correspondiente a cada unidad con muy claros ejemplos de uso.

#### Vocabularyreference

- Esta sección usa fotos y dibujos para presentar vocabulario nuevo relacionado con el tema de cada unidad.
- Juegos de vocabulario para favorecer la revisión del mismo.

#### Culture Reading &Listening

- Un texto de lectura para aumentar el interés por la cultura de otros países.
- Un ejercicio de listening que amplía el tópico cultural del texto
- Las respuestas ayudarán al estudiante a completar un borrador y crear su propio texto
- Un recordatorio para revisar la gramática, el vocabulario y la ortografía.

#### Extra Speaking

- Fotos estimulantes.
- **Useful Phrases** para describir las fotos.
- **Useful Vocabulary** de la unidad.



## Wordlist

# 7. LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

## 7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los **Criterios de evaluación** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Estos criterios de evaluación se concretan a través de los **Estándares de aprendizaje evaluables**, que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que especifican los conocimientos que el alumno debe alcanzar en cada caso.

Se evaluará si los alumnos/as son capaces de:

- Saludar y presentarse a los demás indicando su dirección y su número de teléfono; identificar cosas; preguntar por la nacionalidad de la gente; hablar de países y nacionalidades; utilizar correctamente el verbo **to be**; practicar el vocabulario relacionado con los saludos, los números del 0-9, objetos de la clase y los nombres de países y nacionalidades (unidad 1).
- Hablar de las profesiones; preguntar y contestar correctamente sobre su edad y dirección; presentar cosas; utilizar correctamente los adjetivos posesivos; **a / an**; los plurales; **this / that / these / those**; practicar el vocabulario relacionado con las profesiones, los números del 20-100 y los días de la semana (unidad 2).
- Hablar sobre la familia; describir a personas; utilizar correctamente **have got**; los nombres contables y no contables; **some / any**; el genitivo sajón; practicar el vocabulario relacionado con la familia, los colores y las partes del cuerpo (unidad 3).
- Describir personas y cosas; utilizar correctamente las estructuras **there is / there are**; **how much / how many**; ordenar las palabras correctamente en la frase; practicar el vocabulario relacionado con los adjetivos y las mascotas (unidad 4).
- Hablar sobre el alojamiento; expresar preferencias; utilizar correctamente el *Present Simple* en afirmativa; **like** + nombre / gerundio; practicar el vocabulario relacionado con las habitaciones de la casa, el mobiliario y los números ordinales del 1-12 (unidad 5).

- Hablar de rutinas; hacer sugerencias; utilizar correctamente los adverbios de frecuencia; el *Present Simple* en negativa e interrogativa; practicar el vocabulario relacionado con la hora, actividades que expresan rutina y las comidas (unidad 6).
- Expresar habilidad y posibilidad; utilizar correctamente **can** y las preposiciones de tiempo; practicar el vocabulario relacionado con los verbos, los meses del año y los lugares de una ciudad (unidad 7).
- Narrar acciones que están en transcurso; utilizar correctamente el *Present Continuous*; practicar el vocabulario relacionado con los verbos y los adjetivos (unidad 8).
- Expresar hechos pasados; utilizar correctamente el *Past Simple* del verbo **to be** y de los verbos regulares (*Grammar Extension*).

## 7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Evaluación Formativa (Evaluación informal)

- Observación del trabajo de clase para evaluar tanto el progreso tanto individual como colectivo.
- Ejercicios del *Student's book*.
- Trabajo de las destrezas: ejercicios de *reading, writing, speakingy listening*.

### Evaluación Sumativa (Evaluación formal)

**Let'sGo 1** proporciona al profesor todo lo necesario para llevar a cabo una evaluación continua, evaluación de las habilidades lingüísticas y de las competencias básicas. Los estándares de aprendizaje se pueden evaluar utilizando **exámenes y pruebas** (tests en tres niveles de dificultad: básico, estándar y alto).

**Let'sGo 1** tiene como objetivo equipar a los alumnos con las habilidades necesarias para superar con éxito los exámenes porque aprenden a abordar una gran variedad de tests sobre las cuatro destrezas.

### Autonomía en el estudio y autoevaluación

**Let'sGo 1** promueve la autonomía de los alumnos y los anima a intervenir de forma activa en su aprendizaje.

Con este objetivo, les proporciona materiales para que estudien y practiquen solos. El libro contiene numerosas actividades de refuerzo y ampliación para que consoliden y amplíen lo que aprenden en clase, además de los apartados de Review de todas las unidades.

Asimismo los anima a evaluar su propio aprendizaje Reviews se incluyen al final de cada unidad del *Workbook*.

También se promoverá la evaluación en grupo mediante proyectos colaborativos.

### 7.3 TIPOS DE EVALUACIÓN

#### ⇒ Evaluación continua (formativa):

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

#### ⇒ Evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria:

Al finalizar el **cuarto curso**, los alumnos y alumnas realizarán una evaluación individualizada por la opción de enseñanzas académicas o por la de enseñanzas aplicadas, en la que se comprobará el logro de los objetivos de la etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes.

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El departamento/profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado. Para ello, el departamento/profesor tendrá en cuenta y calificará los siguientes aspectos del siguiente modo:

La calificación de cada evaluación y de la evaluación final resultará de los datos obtenidos mediante las pruebas objetivas realizadas, notas de clase del profesor (observación de actitudes, realización de tareas y actividades concretas, etc) y trabajos o proyectos. Ha sido decisión del departamento establecer unos porcentajes que deberán tenerse en cuenta a la hora de calificar a los alumnos en las 3 evaluaciones. Estos porcentajes están divididos de la siguiente manera:

<b>Criterios</b>	<b>Descripción</b>
<b>70% EXAMEN</b>	
GRAMMAR AND VOCABULARY 40 % READING COMPREHENSION 30% WRITING 30%	Este apartado podrá incluir ejercicios de gramática, vocabulario, etc Lectura y comprensión de un texto escrito Redacción de un tema propuesto relacionado con los desarrollados en las unidades impartidas
<b>30% ACTITUD, PARTICIPACIÓN, TAREAS</b>	EN ESTE APARTADO SE TENDRÁN EN CUENTA EL COMPORTAMIENTO, LA PARTICIPACIÓN, LAS TAREAS REALIZADAS Y LOS POSIBLES PROYECTOS QUE SE HAGAN EN CLASE Y CASA. EL ALUMNO NO PODRÁ OPTAR A TENER ESTE PORCENTAJE SI EL PROFESOR CONSIDERA QUE SU ACTITUD Y TRABAJO HAN SIDO INSUFICIENTES.

### **EXÁMENES DURANTE EL TRIMESTRE**

Se realizarán al menos dos exámenes en la ESO. El departamento de inglés considera que teniendo en cuenta que nuestra materia es de evaluación continua y que otorgamos un porcentaje a cada trimestre para calcular la nota final no habrá posible subida de notas en junio.

### **ALUMNOS CON EVALUACIONES SUSPENSAS**

Dadas las características de nuestra área y el carácter necesariamente acumulativo de las capacidades no cabe sino diseñar un sistema de recuperación progresivo mediante el cual la calificación positiva de una de las evaluaciones supone la recuperación de la evaluación o evaluaciones suspensas anteriores. Del mismo modo la prueba o prueba de cada evaluación podrá y deberá incluir contenidos y objetivos que el alumno debe haber adquirido en las evaluaciones anteriores.

Para el alumno que suspende el primer o el segundo trimestre:

La nota de los trimestres suspendidos será 5 cuando el trimestre siguiente esté aprobado

Por ejemplo: si suspende el primer trimestre y tiene un 7 en el segundo aprueba automáticamente la primera con un 5. Si suspende la primera y la segunda evaluación y aprueba con un 6, por ejemplo, la tercera aprueba las dos primeras evaluaciones con un 5 y en la última tiene un 6.

### **REDONDEO**

Las calificaciones obtenidas al final de cada trimestre se redondearán de la siguiente manera. Si la parte decimal de la nota es menor de "7", la nota obtenida será el número entero. Si la parte decimal es 7 o mayor de 7, la calificación será el siguiente número entero.

### **PONDERACIÓN TRIMESTRAL PARA NOTA FINAL**

Puesto que la asignatura de inglés sigue una evaluación continua, la nota final del curso se ponderará de la siguiente manera:

- PRIMER TRIMESTRE : 20%
- SEGUNDO TRIMESTRE: 30%
- TERCER TRIMESTRE: 50%

### **PRUEBAS DE JUNIO (SUFICIENCIA) Y SEPTIEMBRE**

El examen de Junio incluirá las siguientes partes

- GRAMMAR AND VOCABULARY 40 %
- READING COMPREHENSION 30%
- COMPOSITION 30%

Las notas de los dos exámenes darán una puntuación total máxima de 10. En la convocatoria de junio el alumno no podrá obtener más de un 6.  
EN SEPTIEMBRE **SÍ PUEDE HABER UNA NOTA MAYOR YA QUE ESTA CONVOCATORIA ES EXTRAORDINARIA.**

## **9. LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Además de las pruebas de suficiencia ordinaria y extraordinario, el profesor puede:

- Establecer actividades de repaso (p.e. cuadernillos de recuperación)

## **10. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Evaluación de la práctica docente La evaluación de la práctica docente figura en el Anexo incluirá los siguientes aspectos:

- a) El grado de optimización de las condiciones organizativas, así como de los espacios y recursos con que cuenta el centro.
- b) La organización y dinámica del aula.
- c) El clima efectivo, afectivo y relacional del alumnado entre sí y con las personas adultas.
- d) La metodología utilizada, el diseño de las situaciones de aprendizaje y los materiales empleados
- e) La adecuación de las situaciones de aprendizaje a los objetivos programados y a las características del grupo de niños y niñas
- f) La relación con las familias o tutores legales.
- g) La coordinación entre los profesionales que intervienen en un mismo curso

## **11. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS**

### **ORGANIZACIÓN DE RECURSOS**

#### **Recursos materiales disponibles en el centro**

---

TV y DVD

---

Reproductor CD

---

Cámara de vídeo

---

---

Ordenadores

---

PDI (Pizarra Digital Interactiva)

---

**Espacios disponibles en el centro**

---

Aula de idiomas

---

Laboratorio de idiomas

---

Aula de ordenadores

---

Patio

---

Gimnasio

---

Teatro

---

Biblioteca

---

LIBRO DE TEXTO

LET'S GO 1. BURLINGTON

## 12. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza.

Curso	Actividad	Fecha	Profesores

## 13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Debemos reflejar cómo y cuándo se va a evaluar la PD, estableciendo, por tanto, los procedimientos e indicadores de evaluación determinados para tal fin. En dichas evaluaciones se tendrán en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Adecuación de la secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- b) Validez de los perfiles competenciales.
- c) Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- d) Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
- e) Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- f) Pertinencia de los criterios de calificación.
- g) Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- h) Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- i) Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
- j) Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.